



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de agosto de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada
y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 29 de julio de 2022 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Tras otra sesión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Palestina en la que no se adoptó medida alguna en relación con la rendición de cuentas, lamento informar de que Israel, la Potencia ocupante, ha continuado (intensificado incluso) su campaña ilegal de colonización de la tierra palestina, limpiando étnicamente la tierra de su población indígena, construyendo cientos de unidades de asentamiento y atormentando al pueblo palestino, en particular a través de los continuos y violentos ataques de las fuerzas de ocupación israelíes (incluidos los colonos) contra civiles, entre ellos niños.

Existe entre la comunidad internacional un amplio consenso en torno a que, al no tener que rendir cuentas por las graves infracciones que perpetran sistemáticamente los funcionarios políticos y militares de Israel, sus bandas de colonos y sus milicias se ven envalentonados en su impunidad. Desde la tranquilidad que da saber que hasta la fecha no han tenido que asumir responsabilidad alguna por sus crímenes, su inhumanidad y su locura para con la población civil palestina continúa.

No debe pasar desapercibido para el Consejo de Seguridad que, justo cuando el Consejo se preparaba para convocar su debate abierto trimestral sobre Palestina, y al poco de haber abandonado el Presidente estadounidense la región, Israel reanudó los planes para la construcción de otras 2.000 unidades de asentamientos ilegales en la Palestina ocupada, aproximadamente, según informaron varias organizaciones israelíes, entre ellas Peace Now. Este último plan ilegal se concentra en seguir colonizando la zona comprendida entre Yabal Abu Ganim, en la Jerusalén Oriental ocupada, y Belén; a esta zona se trasladarán ilegalmente miles de colonos israelíes mientras Israel acelera sus intentos de desconectar las ciudades santas de Jerusalén y Belén, socavar la contigüidad de las tierras palestinas y el desarrollo y la viabilidad de las comunidades palestinas y provocar la mengua de la presencia palestina.



Al mismo tiempo, bandas y milicias de colonos ilegales siguen campando a sus anchas y atacando a civiles palestinos, entre otras cosas, cometiendo repetidos asaltos contra agricultores y pastores, destruyendo propiedades e intentando apoderarse de más tierras para establecer nuevos “asentamientos de avanzada” ilegales y desplazar a nuestro pueblo. Reiteramos la absoluta ilegalidad de cualquier colonización de nuestra tierra, ya sea mediante la confiscación de tierras o la construcción de asentamientos, puestos de avanzada, el muro, carreteras de circunvalación exclusivas para israelíes o cualquier otra infraestructura destinada a servir y beneficiar la ocupación ilegal y la anexión de nuestra tierra por parte de Israel, y señalamos igualmente la ilegalidad de todos los intentos de desplazar y trasladar por la fuerza a civiles palestinos. Estos actos constituyen graves infracciones del Cuarto Convenio de Ginebra, es decir, crímenes de guerra. Es preciso que la Potencia ocupante responda plenamente por su plan de asentamiento colonial ilegal en nuestra tierra y por todas sus manifestaciones, incluidas las actividades criminales y terroristas de sus colonos.

A este respecto, llamamos la atención una vez más sobre la crisis a la que se enfrentan 1.200 palestinos en Masafer Yata mientras Israel persiste en una campaña de limpieza étnica contra cientos de familias del sur de Al-Jalil (Hebrón) para establecer una zona de entrenamiento militar para el ejército de ocupación en nuestra tierra. En el marco de esta campaña ilegal, el 25 de julio las fuerzas de ocupación israelíes destruyeron una vivienda en la comunidad de Umm Qassa, provocando el desplazamiento forzoso de una familia de diez personas.

Según informó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en tan solo dos semanas, del 28 de junio al 18 de julio, las fuerzas de ocupación israelíes destruyeron (u obligaron a los palestinos a demoler) al menos 51 estructuras en la Jerusalén Oriental ocupada y otros emplazamientos del Territorio Palestino Ocupado, incluidas 4 estructuras obtenidas mediante ayuda humanitaria. Esto ha provocado el desplazamiento forzoso de 40 personas que ahora se encuentran sin hogar, entre ellas 21 niños, y ha afectado a los medios de subsistencia de otras 500 personas, lo que ha provocado pérdidas y dificultades a muchas familias.

La violencia diaria de esta ocupación colonial ilegal también sigue destruyendo vidas palestinas. Hoy mismo, las fuerzas de ocupación israelíes mataron con sus disparos a otro joven palestino en Al-Mugayir, cerca de Ramala. Amjad Abu Alia, de 16 años, recibió un disparo directo en el pecho efectuado por soldados israelíes fuertemente armados. Amjad es el 17º niño palestino asesinado por Israel en 2022. Otros dos jóvenes palestinos murieron a manos de las fuerzas de ocupación israelíes en el transcurso de una violenta incursión militar en el barrio de Al-Yasmina, en el casco antiguo de Naplusa. Mohammed Bashar Azizi, de 25 años, y Abdelrahman Jamal Soboh, de 28, murieron abatidos por disparos israelíes; sus familias, destrozadas, solo pueden llorarles. La ferocidad del ataque de las fuerzas de ocupación israelíes en este barrio civil causó heridas a otros diez palestinos, uno de los cuales se encuentra en estado crítico tras recibir un disparo en la cabeza.

Estos asesinatos estuvieron precedidos por la muerte el 6 de julio del joven palestino Rafiq Riyad Ghannam, de 20 años, en una incursión de las fuerzas de ocupación israelíes en la ciudad de Jaba', cerca de Yenín. Rafiq se encontraba en el patio de su casa en el momento de la incursión, y las fuerzas de ocupación israelíes dispararon directamente contra él (literalmente ejecutándolo) y luego dejaron que se desangrase en el suelo sin que recibiera primeros auxilios. Posteriormente, las fuerzas de ocupación israelíes confiscaron y retuvieron el cadáver, que solo fue devuelto a la familia para su entierro transcurridos 20 días. Además, el 3 de julio, el joven palestino de 18 años Kamel Abdullah Alawneh murió a causa de las heridas causadas por disparos israelíes durante otra incursión en Jaba'. El 22 de julio, las fuerzas de

ocupación israelíes dispararon también contra dos palestinos en un puesto de control militar cerca de Al-Jalil cuando intentaban llegar a sus puestos de trabajo, causándoles heridas y privándolos de sus medios de subsistencia. Hoy mismo, las fuerzas de ocupación israelíes han disparado y herido a tres jóvenes palestinos en un coche cerca del puesto de control militar de Huwara, en Nablus, de resultas de los cuales han tenido que ser hospitalizados.

En todos estos incidentes, los soldados israelíes dispararon con munición activa contra civiles palestinos desarmados e indefensos, incluidos niños, convencidos de que, por muy atroces que fuesen sus crímenes contra nuestro pueblo, nunca serían castigados por ello. Pedimos una vez más que se rindan cuentas por todos esos crímenes.

Además, más de dos millones de palestinos siguen sufriendo en Gaza la ira de Israel y su bloqueo inhumano e ilegal, que se prolonga desde hace 15 años y no hace sino agravar la pobreza, el hambre, el aislamiento y la inseguridad. Continúa la destrucción de vidas y medios de subsistencia mientras las fuerzas de ocupación israelíes persisten en acosar, intimidar y disparar contra pescadores palestinos y lanzar ataques de artillería contra terrenos agrícolas. Asimismo, los niños siguen sufriendo de forma desmesurada, ya que Israel, al endurecer su control, sigue negándoles a ellos y a sus familias el permiso para salir de Gaza y recibir tratamientos médicos vitales, incluso contra el cáncer. Physicians for Human Rights informó recientemente de que en el último año al menos un tercio de las solicitudes de atención médica para niños habían sido rechazadas, mientras que el resto de las solicitudes de permisos habían sido retrasadas por el ocupante. Además, los niños que han obtenido aprobación para acceder a tratamiento siguen siendo separados de sus padres, ya que a la mayoría de estos no se les concede permiso para viajar con sus hijos enfermos, lo que genera traumas y afecta gravemente a su bienestar físico y psicológico.

Como ya han subrayado muchos de los países que intervinieron en el reciente debate abierto del Consejo de Seguridad, semejantes actos de dominación, opresión y colonización constituyen graves violaciones de los derechos humanos, entre ellos los derechos a la autodeterminación, la libertad, y constituyen también graves infracciones del derecho internacional humanitario y son ejemplos de *apartheid*. Esos actos se están perpetrando de forma deliberada y sistemática, con la clara intención de desposeer, desplazar y denigrar al pueblo palestino. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir plenas cuentas por todos esos delitos.

Así, reiteramos nuestros llamamientos a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, para que actúe ahora en defensa del derecho internacional de forma que se termine con esta impunidad y pueda forjarse un horizonte político que ponga fin a la ocupación y a la injusticia, materialice los derechos inalienables del pueblo palestino y establezca la paz y la seguridad que nuestro pueblo y nuestra región buscan y necesitan desesperadamente.

La presente carta se suma a nuestras 759 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 1 de julio de 2022 (A/ES-10/906-S/2022/531), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la

Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente